

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Habla el presidente—Lo de la manifestación

Madrid 5.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy en su despacho oficial a los periodistas que le visitan diariamente, les habló de la manifestación que proyectan celebrar en San Sebastián algunos elementos católicos de las provincias del Norte.

Manifestó el señor Canalejas que en el Parlamento explicará las causas de la referida manifestación, cuya trama política con fines facciosos, conoce perfectamente.

No puedo, agregó—contestar a los telegramas en el mismo lenguaje que emplean quienes me los dirigen.

Afirmó que las acusaciones que se le hacen por haber suspendido la proyectada manifestación, son injustas, puesto que, desde el 9 de Febrero hasta hoy, se han celebrado 1.298 mítines y 200 manifestaciones, los cuales, sin contar las procesiones religiosas, forman un total de 1.498 actos católicos.

Agregó el señor Canalejas que el gobernador civil de Guipúzcoa ha publicado un bando prohibiendo la manifestación.

Respecto a las armas de que se proveen, según se dice, algunos elementos, manifestó que se practicarán registros, cacheos e inspecciones, imponiéndose castigos enérgicos.

Veremos—siguió diciendo—donde conducen los desmanes de lenguaje de los que pretenden perturbar el orden público, bajo el pretexto de ejercitar un derecho.

Aludiendo al telegrama que los católicos vascos navarros han dirigido al rey, afirmó el presidente del Consejo de ministros que don Alfonso lo conoce todo, pues diariamente se le envía un resumen de los acontecimientos.

Protestas y adhesiones
Madrid 5.—En Palacio se reciben numerosos telegramas de protesta y adhesión por la cuestión religiosa.

Todos los referidos telegramas se envían a la presidencia del Consejo de ministros.

Merino en Bilbao

Madrid 5.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Gobernación ha llegado a Bilbao, donde fué recibido cariñosamente.

Lo que dice Canalejas

Madrid 5.—Hablado hoy el presidente del Consejo de ministros con los periodistas acerca de la manifestación que proyecta celebrarse el domingo próximo en San Sebastián, se ha extrañado de que personas cultas supusieran que el Gobierno iba a callarse ante las amenazas de ciertos elementos.

Indicó que España se rige por leyes que el Gobierno obligará a cumplir, pues tiene conciencia de su dignidad e impedirá por todos los medios posibles que concurran manifestantes a San Sebastián.

Agregó que, como los agravios que se dirigen al Gobierno son intolerables, ha ordenado al fiscal que intervenga para acusar a quienes de jincan.

Tropas a San Sebastián

Madrid 5.—A las cinco de la madrugada han marchado hoy a San Sebastián el regimiento de Saboya y dos escuadrones del de la Princesa.

Esta tarde saldrá para la referida capital el resto del citado regimiento. Es probable que también marchen a la capital de Guipúzcoa fuerzas de husares de Pavia y cazadores de Barbastro.

Se tienen noticias de que ha salido de Pamplona para San Sebastián el regimiento de América.

Las tropas que actualmente guardan a Bilbao no se movilizarán.

Lo que dice Aznar

Madrid 5.—El ministro de la Guerra general Aznar ha dicho que está dispuesto a mandar a San Sebastián aunque sea todo el ejército, para reprimir los desórdenes que puedan producirse.

Patrones y obreros

Madrid 5.—A última hora de la tarde el jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial a los periodistas.

Mañestóles que había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Merino, el cual le ha dicho que los obreros bilbaínos están más dispuestos a transigir que los patrones.

Ultima vado medidas

Madrid 5.—El señor Canalejas ha conferenciado con el ministro de la Guerra general Aznar, para ultimar las medidas de previsión que se adoptan en San Sebastián.

A los tribunales

Madrid 5.—El jefe del Gobierno señor Canalejas ha enviado a los tribunales un telegrama que le ha dirigido la junta católica de San Sebas-

tián, por estimar que constituye una provocación.

De dicho telegrama doy cuenta en otro lugar.

Crueldad, no; justicia

Madrid 5.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que en las medidas contra los que intenten producir desórdenes en San Sebastián, no se llegará a la crueldad, sino que las autoridades adoptarán una actitud justiciera.

Si precisara castigar alguna violencia, se hará con ejemplar severidad.

Dice el señor Canalejas que las autoridades tienen ya órdenes para proceder contra los organizadores de la manifestación, por incitar a la realización de un acto ilegal.

Grupo africanista

Madrid 5.—En el Centro comercial hispano-marroquí, se han recibido hasta la fecha 82 adhesiones de diputados a Cortes y 79 senadores, contestando a la circular que se les ha dirigido para formar un grupo parlamentario africanista.

Este grupo tendrá como base la traducción en leyes del programa de finido en los congresos africanistas celebrados en Madrid, Zaragoza y Valencia.

García Prieto

Madrid 5.—Hasta mañana no marchará a San Sebastián el ministro de Estado señor García Prieto.

Movilización de tropas

Madrid 5.—Se ha ordenado que salgan de Melilla para el Campo de Gibraltar, los batallones de Chiclana, Talavera y Cataluña, en previsión de que se necesite disponer de ellos.

Emisión de obligaciones

Madrid 5.—El día 16 del corriente mes se abrirá en el Banco de España la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que el Gobierno, ha acordado emitir por ahora.

A partir del indicado día 16, comenzarán las conferencias que proyecta celebrar el ministro de Hacienda señor Cobian, para modificar la ley del Banco de España.

Canalejas y Weyler

Madrid 5.—Hoy pensaban almorzar juntos, el jefe del Gobierno y el capitán general de Cataluña Sr. Weyler. No pudieron realizar su propósito por haberle ocurrido al general Weyler un accidente automovilístico, cuando regresaba de San Rafael.

Dicho accidente sólo le produjo al guñ retrazo en su llegada a Madrid.

Las juntas católicas

Madrid 5.—El señor Canalejas ha dicho que el gobernador civil de Guipúzcoa le comunica que están reunidas las juntas católicas para deliberar acerca de la actitud que adoptarán el domingo próximo.

Dominan las impresiones de que los católicos desistirán de la proyectada manifestación, en vista de la actitud de Navarra y de las grandes dificultades que existen para celebrar dicho acto.

Ordenes de represión—El Gobierno, enterado

Madrid 5.—El jefe del Gobierno afirma que conoce a los directores de la intenciona de San Sebastián.

También sabe el origen del dinero con que cuentan los elementos que intentan manifestarse en la capital donostiarra, contraviniendo las órdenes del Gobierno, y conoce a los cabecillas que han sido designados para capitanejar grupos de revoltosos.

Están siendo muy vigilados aquellos que mayor responsabilidad pudieran tener.

Las tropas han recibido severas órdenes. La represión, en caso necesario, la iniciarán los husares.

El general Ferrer

Madrid 5.—Ha llegado a esta parte el segundo jefe de la escuadra general Ferrer.

Seguidamente conferenció con el ministro de Marina señor Arias de Miranda, dándole cuenta de la feliz navegación del crucero Carlos V.

Canalejas en Gobernación

Madrid 5.—El presidente del Consejo ha permanecido toda la tarde en el ministerio de la Gobernación, acompañado de los ministros de la Guerra e Instrucción pública, señores Aznar y Burell.

Recibió el señor Canalejas frecuentes noticias de las autoridades vascas.

Nuevas órdenes

Madrid 5.—El señor Canalejas ha reiterado sus órdenes a las autoridades de San Sebastián para que entreguen a los tribunales de justicia a quienes lleven armas de cualquier clase.

Biblioteca nacional

Madrid 5.—El señor Burell sacará en breve a concurso el alumbrado

eléctrico de la Biblioteca Nacional. Se ampliarán las mesas de dicho centro y se adquirirán obras contemporáneas.

Anónimos

Madrid 5.—Todos los ministros han recibido anónimos y periódicos, en los cuales aparecen marcados los artículos que les atacan.

La misión a Méjico

Madrid 5.—El general Polavieja ha conferenciado con el señor García Prieto.

Este le dió instrucciones acerca de la misión que irá a Méjico.

Es probable que ésta marche el día 20.

Dice La Epoca

Madrid 5.—La Epoca, comentando la alocución del señor Feliú, dice que eso es colocarse fuera de la ley y adoptar una actitud facciosa, que nosotros—agrega—debemos condenar y condenamos enérgicamente.

Si los hombres de la derecha contribuyen a desprestigiar el principio de autoridad, ¿con qué derecho se va a censurar el espíritu de rebeldía de las izquierdas?

Campaña política

Madrid 5.—Ha dicho el señor Canalejas que algunos elementos católicos se han consagrado a telegrafiar a toda la prensa de Europa, denunciando supuestas violencias del Gobierno.

Añadió que está convencido de que bajo el artificio de campaña católica se encierra una campaña política.

Franquicia

Madrid 5.—Se ha concedido franquicia postal a las tropas concentradas en el Norte.

Los alcohólicos

Madrid 5.—Una comisión de alcohólicos acompañada por el señor Rodríguez, ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que modifique algunos extremos de la recaudación del impuesto.

Las Cortes de Cádiz

Madrid 5.—Los diputados gaditanos se han reunido en el ministerio de la Gobernación con el señor Burell, para tratar de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Visita a Calbetón

Madrid 5.—Los empleados ferroviarios de la Compañía internacional de coches-camas, han visitado al ministro de Fomento señor Calbetón, para pedirle que se cumpla el reglamento sobre ascensos.

El Correo Español

Madrid 5.—El Correo Español publica un artículo contra el Gobierno al cual llama, arbitrario, despótico, odioso, borrón y afrenta de la libertad y de la justicia.

Todo cuanto se haga por defender los derechos de la Iglesia—dice el citado periódico—tendrá nuestro aplauso y apoyo.

Agrega el diario carlista, que no se debe ceder ni un ápice; que es indispensable mantener la enérgica protesta que hoy levantan los católicos, hasta que se de una cumplida satisfacción a la España católica, que tiene puesta su mirada en Dios y el corazón dispuesto al sacrificio.

Termina El Correo Español con estas palabras: ¡católicos, no olvidemos nuestros deberes!

Otro artículo periodístico

Madrid 5.—La Epoca, en un artículo que publica hoy, reconoce la amenaza de la guerracivil y dice que el señor Canalejas, tendrá la simpatía de todos los amantes de la paz y del orden.

Confía el periódico conservador en que los caudillos de la aludida guerra civil, no perseverarán en su error.

Nuevos informes

Madrid 6.—De madrugada ha recibido el señor Canalejas a los periodistas diciéndoles que el señor Merino había conferenciado con los patronos y obreros bilbaínos, confiando en que se solucionará hoy la huelga y el lunes se reanudarán los trabajos.

Agregó que continuaba en San Sebastián reunida la junta facciosa organizadora de la manifestación.

En su mayoría es partidario de desistir de su propósito, considerando la una temeridad.

El señor Urquijo y otros son partidarios de que se celebre la manifestación.

Dijo el señor Canalejas que se ha enviado a Pasajes el cañonero Marqués de Molins.

Se ha telegrafiado al capitán general de Guipúzcoa preguntándole si es preciso enviarle 6.000 hombres que hay preparados.

Si el movimiento es insurreccional se enviarán 30.000 hombres.

Ha ordenado el señor Canalejas se identifique a quienes se entretienen en telegrafiarle, injuriándole.

Manifestó que las estaciones se hallan ocupadas militarmente.

El señor Canalejas duda si encargar a los organizadores de la manifestación, puesto que se reúnen para deliberar un delito, pero confía en que desistan.

Ha insistido en que se trata de una maquinación de explotadores, para cazar incautos y pobres aldeanos.

San Sebastián

Madrid 5.—Noticias de San Sebastián participan que los católicos siguen arremetiendo furiosamente contra el gobernador civil de la provincia, por su actitud respecto a la proyectada manifestación.

Los propósitos de los manifestantes son congregarse ante el palacio de Miramar, disparando varios cohetes en tono de protesta.

Bando del gobernador.

Madrid 5.—Informes recibidos de San Sebastián dicen que el gobernador civil de Guipúzcoa ha publicado un bando con motivo de la actitud adoptada por algunos elementos católicos.

Según dispone dicho bando, no se permitirá la formación de manifestación alguna en la vía pública.

Quienes la formen, contraviniendo el mandato de las autoridades, serán disueltos por la fuerza, previas las intimaciones que dispone la ley.

Tampoco se permitirán los grupos que se estacionen en puntos determinados de la población.

Se mantendrá debidamente el libre tránsito por las calles y paseos de la ciudad.

Han llegado a San Sebastián fuerzas de la guardia civil.

Se prepara alojamiento a las tropas que llegarán a la capital de Guipúzcoa para mantener el orden en caso de que intenten turbarlo elementos agitadores.

Instrucciones de Canalejas

Madrid 5.—Telegrafían de San Sebastián que el presidente del Consejo de ministros ha transmitido instrucciones al gobernador civil de Guipúzcoa con motivo de la manifestación que proyectan celebrar los católicos.

Ha recomendado el señor Canalejas a dicha autoridad que agote todas las medidas de prudencia, pero que si llega el momento de reprimir, lo haga con gran energía.

Manifestantes a pie

Madrid 5.—Comunican de San Sebastián que se reciben noticias de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, manifestando que han salido andando muchos católicos para reunirse en la capital donostiarra con los manifestantes.

Telegrama a Canalejas. Tenaces y decididos

Madrid 5.—Despachos recibidos de San Sebastián dicen que la junta católica ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama, mostrando su indignación por haber suspendido la manifestación que proyectaba celebrarse en aquella capital.

Manifesta la referida junta al señor Canalejas que le considera incapaz para dirigir los asuntos públicos de cualquier nación culta, pues toma medidas arbitrarias que, sobre vulnera las leyes, producen mayor perturbación que aquella que se trata de cortar.

Terminan diciendo los firmantes del telegrama que el próximo domingo demostrarán prácticamente la importancia de su protesta y la tenacidad de su carácter.

El bando del gobernador

Madrid 5.—Notician de San Sebastián que en el bando que ha publicado el gobernador civil, se prohíben las banderas y emblemas, como igualmente que se den gritos y vitores.

Todo el que se le ocupen armas será detenido y puesto en el acto a disposición de los tribunales.

Exaltaciones de los jesuitas

Madrid 5.—Notician de San Sebastián que esta mañana, en la residencia de los padres jesuitas, se ha celebrado una función religiosa.

El padre Jauregui ocupó la cátedra sagrada, recomendando en su discurso a todos los fieles y especialmente a las mujeres, que exciten a sus hijos a que defiendan la causa de la religión; hasta derramar la última gota de sangre si fuese preciso.

Aconsejó el orador a los jóvenes que saliesen al campo y declarasen la guerra civil.

Manifesto de los republicanos

Madrid 5.—Informan de San Sebastián que el comité del partido republicano ha publicado un manifiesto aconsejando a sus correligionarios, que tengan la suficiente serenidad para evitar la provocación de los enemigos.

Agrega el documento político, que

los clericales pretenden irrogar al pueblo de San Sebastián graves perjuicios.

Afirma el manifiesto, que los republicanos conocen a los causantes de la provocativa manifestación.

Termina diciendo, que los elementos liberales estarán el próximo domingo al lado de las autoridades para defender al pueblo.

Tropas y manifestantes

Madrid 5.—Se reciben noticias oficiales de San Sebastián confirmando la llegada a dicha capital de numerosos grupos de manifestantes.

Estos recorren las calles en actitud pacífica.

También van llegando tropas a los sitios extrajurisdiccionales, previamente designados.

No se manifiestan

Madrid 5.—A última hora dicen de San Sebastián que la Junta católica ha acordado suspender la manifestación del domingo.

Esta disposición la publicará la Gaceta del Norte.

Se han enviado propios a los pueblos para anunciarlo.

A los individuos que la componen se les había comunicado ya su procesamiento.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	84.30	84.00
Fin corriente	00.00	00.00
Fin próximo	00.00	00.00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84.15	84.20
D de 25.000	84.20	84.25
E de 12.500	84.20	84.65
C de 5.000	86.15	86.00
B de 2.500	86.20	86.80
A de 500	86.20	86.60
GyH de 100.000 nominales	86.30	86.10
En diferentes series	86.25	86.10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101.60	101.50
D de 25.000	101.60	101.65
E de 12.500	102.00	102.00
C de 5.000	102.00	102.00
B de 2.500	102.00	102.00
A de 500	102.00	102.00
En diferentes series	101.95	100.00
Fin corriente	00.00	00.00
Fin próximo	00.00	00.00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	99.00	00.00
D de 12.500	99.00	00.00
C de 5.000	99.00	00.00
B de 2.500	99.00	00.00
A de 500	99.00	00.00
En diferentes series	99.00	93.00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00.00	00.00
al 4 por 100	00.00	102.90
Acciones del Banco de España	448.00	448.00
Id. del Banco de Alagoa	369.00	365.00
Id. del Banco Hispanoamericano	148.00	00.00
Sociedad General de Azucarera española. Acciones preferentes.	61.50	00.00
Id. id. ordinarias	00.00	00.00
Id. id. obligaciones	00.00	00.00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97.15	00.00
3 por 100 francés	94.25	00.00
CAMBIO		
París a la vista: Francos	7.90	8.00
Londres: Libras esterlinas	27.21	27.25

De Melilla

La bocana de Mar Chica

Madrid 5.—Se han recibido informes en el ministerio de Marina referentes a la bocana de Mar Chica.

Esta tiene 244 metros de anchura.

De Barcelona

Declaraciones de Sol y Ortega

Madrid 5.—Comunican de Barcelona que el diputado republicano señor Sol y Ortega, hablando de la manifestación que determinados elementos católicos proyectan celebrar en San Sebastián, ha dicho que el jefe del Gobierno señor Canalejas, se ha equivocado en la manera de proceder.

Agregó el señor Sol y Ortega, que de no haber sido prohibida la manifestación, ésta hubiese sido un acto sin importancia alguna, pero las precauciones adoptadas por el Gobierno la convierten en suceso culminante que podrá degenerar en conflicto.

Por los mineros de Bilbao

Madrid 5.—Notician de Barcelona que en la sesión celebrada hoy por aquel Ayuntamiento, se ha acordado por unanimidad que la banda municipal haga una cuestación popular el día 14, a beneficio de los mineros de Bilbao.

Registro domiciliario

Madrid 5.—Informan de Barcelona que la policía ha practicado un registro en el domicilio de un redactor de El Progreso, resultando infructuoso.

Mitín obrero

Madrid 5.—Participan de Barcelona que los obreros metalúrgicos celebrarán en breve un nuevo mitín.

Entre aquellos predomina la idea de la huelga general.

Amnistía

Madrid 5

Navarra, en vista de la prohibición del Gobierno, ha acordado ir a San Sebastián en colectividad, dejando que particularmente vayan cuantos quieran y puedan, en tren, coche o caballería, todos sin carácter de manifestación.

La junta declara la responsabilidad en vista de la excitación de los ánimos.

Mañana irán a San Sebastián los organizadores, periodistas y diputados forales, con carácter particular.

JAEN

Catástrofe ferroviaria

Madrid 5.—Se ha recibido un telegrama oficial de Jaén dando cuenta de un triste suceso ocurrido cerca de la estación de Espeluy.

Un tren especial de obreros chocó con una máquina que arrastraba cinco vagones.

Resultaron muertos los obreros Francisco Fernández y José Muñoz. Además resultaron nueve heridos.

Los trenes sufrieron grandes retrasos, quedando la vía interrumpida.

SANTANDER

Reanuda el trabajo

Madrid 5.—El gobernador civil de Santander comunica que en varias minas se han reanudado los trabajos. Quedan muy pocos mineros en huelga.

VALENCIA

Visita a los monumentos

Madrid 5.—Dicen de Valencia que el director de Administración local señor Alcalá Zamora ha visitado hoy los monumentos.

CEUTA

Fiesta religiosa

Madrid 5.—Dicen de Ceuta que con motivo a la festividad de la patrona de aquella plaza, se ha celebrado en la Catedral una función religiosa, asistiendo los generales Alvarado y representantes de las Corporaciones oficiales.

El canónigo señor Miranda pronunció la oración sagrada, ocupándose del problema clerical y dirigiendo fuertes ataques al Gobierno.

Los generales, las comisiones civiles y militares abandonaron el templo, protestando de la conducta del orador.

Extranjero

VENEZUELA

La revolución

Madrid 5.—Noticias recibidas de Londres dicen que el general Estrada, jefe de los revolucionarios de Nicaragua, ha dejado la mitad de su ejército en los alrededores de la capital de la república.

El resto de sus tropas lo ha enviado a otros puntos.

Aumentan grandemente las manifestaciones revolucionarias.

La bandera italiana ha sido lacepada por la multitud.

El ministro italiano en Managua, ha pedido un buque para garantizar su seguridad personal.

Todo el país está en excitación.

INGLATERRA

Los reyes de España

Madrid 5.—Informan de Londres que el rey don Alfonso, acompañado del príncipe Mauricio de Battenberg, fué a pie al Real Club, presenciando las regatas, siendo aclamado a su regreso.

La reina doña Victoria pasó la mañana con su madre jugando al golf.

GRAN CAFE DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2.

Los mejores sorbetes, ingleses, "Manteca" Crema de café, Fresa, Piña y Bizcochada. Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agridulce. Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés, Moka, y Puerto Rico.

Desayunos con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

¿Robo en despoblado?

Anoche, a las diez y media, se presentó en la jefatura de vigilancia Enrique Ubago Camelo, con dos heridas graves en la cabeza y contusiones en los brazos. Manifestó que en el camino de Africar le acometieron Antonio Torres, Francisco Pérez Martín y otros dos individuos, apaleándole brutalmente y robándole 136 pesetas que llevaba en metálico.

Agredió que los ladrones se marcharon después precipitadamente y que él dejó abandonadas dos caballerías de su propiedad.

Dijo que ignora el paradero de los malhechores y de las caballerías.

Emilio fue conducido al hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó asistencia facultativa, quedando encamado.

TEATROS

Alhambra

Anoche estuvo el teatro de verano concurridísimo. En Granada carecemos de espectáculos tan llamativos como en esta ciudad.

Se hacen con brevedad y perfección baratura a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección baratura a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección baratura a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección baratura a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección baratura a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 6.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. San Sixto y compañeros mártires. Santos Justo y Pastor, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Sixto y compañeros mártires. Credo. Prefacio de Natividad.

Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Cayetano, confesor) de la Dominica y de San Donato, obispo y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora. Por su Titular y Basílica. En sufragio de don Carmen Olmo.

Se manifestará a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral y Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana. En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete. En San Hildefonso y Nuestra Señora de las Angustias, a las ocho.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de San Agustín, en la iglesia del Santo Ángel Custodio a las siete y media de la mañana y predica el R. P. J. Francisco Ordoñez. Superior de los religiosos Agustinos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana. En San Nicolás, a las siete y media. En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez.

Función en honor de Nuestro Salvador y en su iglesia parroquial, a las nueve de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas y predica el señor doctor don Joaquín de las Heras.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San José, San Andrés, San Hildefonso y San Matías, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Nuestra Señora.

Triduo en honor de Santo Domingo, en la iglesia del Beaterio de su advocación, a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Duodenario en honor de San Nicolás y en su iglesia, a las seis de la tarde.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su convento a las seis de la tarde y predica un R. P. Agustín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en San Hildefonso.

Adoración Nocturna.—Turno 2.º Virgen de Lourdes.—La Misa y Reserva son a las cuatro de la mañana.

Delicias del Estío

Las chinches.

II

Seguramente no debía estar muy en su sano y cabal conocimiento el bueno de Noé, cuando consistió en su célebre arca la pacífica navegación de la conocida pareja de estos repulsivos bichos. Y si lo estaba, no mereca perdón de Dios, ni mucho menos de los hombres.

Por su desidia, tiene hoy martirizada a la humanidad con una plaga incompensablemente más desoladora que la del Egipto: las chinches. Pero el día de la cuenta, el otro: «Abi me las den todas», y si pican, rascarse, amigos.

«¿Cuanto más conveniente no hubiera sido para todos, que en vez de mandar a la paloma a informarse de los cambios meteorológicos, hubiera enviado a los señores chinches, y como es natural, hubieran perecido marido y mujer entre las cenagosas aguas, y todos los veranos pasados, presentes y futuros, nos veríamos libres de tan molestos compañeros de cama, y resuelto el problema que más preocupa hoy día en el hogar doméstico: la extinción de las chinches».

Aunque así, a primera vista, pareciera una tontada de capirote, no lo son ni mucho menos, y de ahí y de lo esencialmente que se multiplican la dificultad de resolver el problema.

Estos bichos tienen la linda gracia de no poseer jamás en la parte elegida por ellos para sus libaciones sanguíneas, sino que desde un sitio determinado previamente, y que reúne inmejorables condiciones estratégicas, alzanse sobre sus patitas, estrañando cuando pueden su mal oliente cuerpo y... zas, le larga a uno el lanzazo.

Sentirse herido, darse el consabido guantazo en la parte lesionada, encender la luz y proceder a la busca y captura del criminal, es todo cuestión de un momento; más que si quieres! en todo esto ha tenido tiempo más que suficiente para ausentarse del lugar de autos, y mientras uno se desoja revolviendo artefactos en la cama, está ya la muy infame en el más oculto requebrío de la misma, contando la criminal aventura a su apreciable familia.

Y resulta de todo esto, que después de tanta molestia y de pasar la noche en una postura no muy a propósito para retratarse, queda uno con alguna sangre mengua y la que queda hecha un chicharrón de tan frita.

Esto es matemático o fisiológico, pero sea lo que sea, es verdad.

Y no se trata de cuatro días lo que dura esta plaga; sino que así estamos condenados a estar en Marzo, Abril, Mayo, etc., es decir, todo el verano, parte de la primavera y una puntita muy regular del otoño, viendo casi con deleite la llegada de las nieves, no precisamente por ellas, sino porque en tal tiempo se adormece la familia chupadora y nos deja descansar.

Hay que figurarse con el apetito que saldremos de su letargo; no solo las que se adormecieron, sino todas cuantas en esos tres o cuatro meses vieron por vez primera la luz del día.

¿Al son verdaderos ejércitos los que en las primeras etapas de calor aparecen nocturnamente sobre la blanca ex-

tensión de la nivea sábana, y a semejanza de los pueblos que sienten en su alma el ansia de la lucha, por cada cadáver que sobre el campo queda, mil y mil nuevos combatientes vienen a cubrir la baja que la zapatilla ó el fósforo produjo.

Pero todo inútil contra ellas. Insecticidas de mil clases, aguas a más ó menos temperatura, alcohol ardiendo, nada en fin, hay que haga disminuir el número verdaderamente asombroso de esta picadora familia y nada hay tampoco que pueda evitar que nos saquen una poquita sangre con su trompa emponzoñada.

Si el número de insectos es ya tan numeroso que se hace de todo punto imposible seguir en el lecho sin pena de morir frito, no hay más que levantarse, y vestido, ó mejor desnudo, para estar más fresco, pasarse la noche en una silla procurando no tocar la guitarra ni cantar flamenco, porque el vecino se puede molestar y echarnos agua. Si apesar de todo esto una atrevida chiche nos pica, no hay más que tener paciencia y... rascarse.

DR. HERVILLA.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en el séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, el catedrático de la de Granada, don Juan María Aguilar.

Por real orden ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones a las plazas de auxiliar, vacantes en el quinto grupo de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Salamanca y Sevilla.

Presidente, don Ignacio Bolívar, Consejero de Instrucción pública. Vocales, don Joaquín González Hidalgo, académico; don Alberto Segovia, catedrático de la Universidad central; don Salvador Calderón, catedrático de la Universidad central y don José María Dúrcel, competente. Suplentes, don Pedro Ariza, académico; don Francisco Vidal Carita, catedrático de la Universidad central; don Emilio Rodríguez Risoño, catedrático de la Universidad de Valladolid y don Anas tasio Anselmo González, competente.

Presencia Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando los tribunales para juzgar las oposiciones a las plazas de auxiliar, vacantes en las Universidades que se indican.

Otra desamortizando la instancia de varios profesores auxiliares de las Escuelas de Comercio, en solicitud de que se les conceda derecho para poder obtener por concurso cátedras de número.

Otra disponiendo se expida el nombramiento de maestro elemental de Valencia a favor de don José Roig Puig.

Otra nombrando profesor numerario de la enseñanza de clarinete del Conservatorio de música y declamación a don Miguel Yusle Moreno.

Otra nombrando delegado de este Ministerio en la Exposición de Arte Antigua, "Albino de Isabel", que al presente se celebra en Bruselas, a don José María Florit y Arizón.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración, las obras del canal vecinal de Collada de la Coberteria a Lirios, trozo primero y segundo, provincia de Oviedo.

Otra aprobando los contadores de electricidad modelos A. Z. de amperios hora, para corriente continua y modelo W. F. de vatios hora, para corriente alterna.

Otra rectificando en la forma que se indica la convocatoria para la elección de obreros que han de ir pensionados al extranjero.

NOTAS TAURINAS

Mañana torrearán en Cartagena al valiente novillero José Álvarez Tabernero, ganado de Agüera. El día 14 en Jerez, el 21 en Vista Alegre, la novillada de feria, en Jaén y está en tratos con las empresas de Huelva, Almería y Cádiz.

Ayer marchó a Almería donde torreará mañana en unión de Pastoret y Félix Sánchez, nuestro paisano el valiente novillero Antonio Moreno Lagartijo III.

ROBO EN BÉRCULES

La guardia civil del puesto de Cádiz ha comunicado al gobernador, que el vecino de Bércules, don José Miguel Ocaña Pineda, de 71 años de edad, propietario de un establecimiento de "Artículos varios", en la madrugada del pasado día dos, fué objeto de un robo de consideración.

Los ladrones, taladraron la puerta del establecimiento con un berbiqui, abriendo un agujero que utilizaron para franquear la entrada.

Se apoderaron de todo el metálico que había en el cajón del mostrador del establecimiento, de varias piezas de tela y de algunos artículos de consumo.

La guardia civil se trasladó inmediatamente a Bércules, para practicar diligencias en unión del juez municipal.

Han sido detenidos como presuntos autores del hecho, Antonio Alcázar y Antonio Muñoz Almaraz.

SECCION JUDICIAL

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez municipal de Santa Cruz de Almería, don José Andrés Berenguer.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Torre, Chanchina, Antequera y Almagro, don Francisco Cervantes García, don Rafael Ríos Gutiérrez, don Antonio Gálvez Romero y don Juan Durán Mayorga.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Salobreña, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

Ha quedado terminado y expuesto al público por ocho días, el repertorio de censos de Gorfale.

La guardia civil de Huescar, ha detenido a don José Fernández García, Juan Briones Fernández y Manuel Sanja Parra, por haberlos cogido robando vasa.

de al vecino de Castillejar, Ramón Mayor quin Rosas, el cual estaba reclamado por el juez del distrito para cumplir condena.

La guardia civil del puesto de Orce ha detenido al vecino de Galera Felipe Martín Sánchez, como autor del robo de aceite y una manta a José García.

La de Moreda ha ocupado una pistola a Antonio Agüero, por carecer de licencia.

La de Albuñol ha detenido a José Rodríguez Moreno, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Albuñol.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonará libramente a don José Asenjo, don Carlos Roa, don Juan Fernández, don Gustavo Muñoz y el Depositario pagador.

Mercados

DIA 5 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga. 27.25 a 29.52
Cebada. 22.50 a 23.50
Habas. 22.50 a 23.50
Maíz. 00.00 a 00.00
Yeros. 00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 13 pesetas.

Alhondiga de granos

Existencias del día anterior. 994 quintales.
Entrada de hoy. 152
Total. 1146
Vendido. 113
Quedan. 1033

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 27 reses mayores, con peso de 2388 kilos, de 1.75 a 1.82.
171 borregos con peso de 1223 kilos, a 1.61.
7 cabras, con peso de 93 kilos, a 1.20.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones ninguna.
Nacimientos 3.
Sagrario.—Defunciones, Manuel Ruiz Ibañez.
Nacimientos, ninguna.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 5 DE AGOSTO DE 1910

Horas. Termómetro. Barómetro. Viento. Estado del cielo.

A las 8. 20.5. 703.43. N. Despejado.
A las 16. 32.8. 717.94. NO. Despejado.

A las 24 horas.

Temperatura máxima al sol, 38.3.—Idem máxima a la sombra, 33.1.—Idem mínima cubierto, 18.5.—Idem mínima descubierta, 14.5.
Evaporación, 9.97.

PUBLICACIONES

La revista quincenal de Artes y Letras La Alhambra, de la que es director don Francisco de P. Vallada, en su número 29, publica el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810-1819). Francisco de P. Vallada. De arte, Palabras sinceras. Francisco Villalón. El geniecillo del bosque. Eme. Via militar. Matías Méndez Vellido.—Exposición nacional Valencia, Narciso del Prado.—Las excursiones del Centro Artístico. A. Fernán de Fenoy.—Fervorosidad. A. Vázquez de Sola. Notas bibliográficas. V.—Crónica granadina. Málaga y Granada. V.—Grabados. Dos de la Gruta del Agua Vizarra.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se alquila un bonito piso amueblado, en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico.

NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo)

El paquete postal TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 8 de Agosto y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantisima; Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes.

Acidase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

El paquete postal MINAS

perteneciente a "La Ligure Brasileira" que saldrá de Gibraltar el 16 de Agosto.

LA CURACION

Venéreo, Sífilis, Anemia

solo se ha conseguido con los muy conocidos
MILAGROSOS MEDICAMENTOS

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados.
Busto y Nombre Registrados CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces reinales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la "frenesía" en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación, remedio ó cronica, gota, militar, alboras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, como reanuda Confites Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Insipiente, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona afectada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos que verifique antes de recibir el organismo con curas imperfectas, pues cuando en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar, sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabais Gran Inglesa. Precio, 2'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor, su curación con el antirreumático Gran Inglesa. Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depurativo Español. Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Colaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAN INGLESA

Rambla del Centro, 30. Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona.

ARRIENDO

Por ausentarse de Granada el inquilino que la ocupaba, se arrienda en 90 pesetas mensuales, una casa con buenas habitaciones, excelentes vistas y con capacidad para que puedan vivir dos familias si conviniere.

En la casa próxima, calle del Horno del Haza, n.º 32, darán razón.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma, alta 8 MADRID

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Purgantes. Aluminums. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertos al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de París

Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y cronica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASTMAICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales. Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

El periódico granadino 54

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS GENES DEL DIRECTORIO

de acero, y parecía joven aunque enfermo. No obstante, tenía una agradable fisonomía y una mirada viva y penetrante.

Sólo mencionamos particularmente estos tres puntos de la mesa redonda; los demás huéspedes debían interesar poco a nuestros lectores.

La conversación se animó extraordinariamente a mitad de la cena; el corpulento tratante de caballos había contribuido a esta excitación de facundia general, porque había soltado las riendas a su opinión personal sobre el general en jefe del ejército de Egipto, pero en términos tan enérgicos y característicos, que nadie podía dudar de los principios del digno tratante, viajando a cuenta del gobierno.

—Pero cómo hacéis para armonizar vuestra opinión y vuestros intereses? preguntó un viajero vulgar; ¿estáis por decirlo así asalariado por el gobierno establecido y deseáis que abdique cuanto antes el poder?

No hay duda, dijo el tratante de caballos, y esto mismo os prueba mi patriotismo, ciudadano.

—Permitidme que os diga, añadió el enviado del Instituto, que conozco al ciudadano Garot, albeitar y tratante, y explicaré del modo siguiente la inexplicable contradicción de su opinión y de sus intereses. Primero...

—¡Basta! ¡basta! gritaron al mismo tiempo varios huéspedes.

—Vais a entablar una discusión sobre los intereses y los principios?

—Vais a hablaros de la raza caballar y del patriotismo del ciudadano Garot?

—Vais a cantarnos la «mujer sensible» con la tonada del «Mambrú»?

—Sabed que no canto nunca, ciudadano, respondió el enviado artístico dirigiéndose al último interlocutor.

—Y bailáis algunas veces, ciudadano? añadió éste en medio de las carcajadas de las damas que estaban a su lado.

—Tampoco bailo, pero cuando llega la ocasión hago bailar... ¿Me entendeis, ciudadano?

—¡Ja! ¡ja! dijo el mismo interlocutor, ¿tenéis aquí el violín, señor maestro de baile?

—Ciudadano, exclamó el artista, a no ser por el respeto que debo a esas señoras, os hubiera ido el vaso a la cabeza.

—Y yo, respondió el petimetre, pido respetuosamente permiso a estas señoras para castigar vuestra insolencia y os arrojo a la cara mi plato.

El golpe siguió a la amenaza, y el plato lanzado por una mano lista y segura, fué a pegar de lleno en el rostro del comisionado, cuyo cobatín y chaleco blancos quedaron en un momento teñidos de un suido color crema de chocolate.

Todos los huéspedes se levantaron aterrados: los gritos y las palabras animadas resonaron en la sala como si se hubiese prendido fuego a las cortinas, y el corpulento tratante de caballos se arrojó en cuatro saltos sobre su compañero de viaje, y lo abrazó por el cuerpo para impedir que se lanzase sobre su adversario. Pero éste era en verdad el que estaba más tranquilo; en pie inmóvil, y con los brazos cruzados sobre el pecho, dirigía a todos los mirados desdeñosos como si fuera extraño a tan violenta escena. El único que se atrevió a acercarse fué el personaje del vestido de color gris que hasta entonces había permanecido silencioso.

—Caballero, le dijo, me extraña vuestra conducta, pero vuestra audacia me prueba una energía poco común. ¿Quién sois?

—Ciudadano, respondió el petimetre, iba a dirigiros la misma pregunta.

—Caballero, añadió el de la levita de botones de acero, esperad un lance, un desafío.

—¿Con vos? preguntó el viajero; ¿por qué?

—Advertid, caballero que no he sido la víctima de vuestro plato; pero el ofendido...

—Se guardará muy bien de pedirme una satisfacción, ciudadano.

Entraron dos gendarmes y un cabo en el comedor; todos los huéspedes volvieron a ocupar sus asientos, y el tratante de caballos seguía tranquilizando a su compañero, mientras le enjuba con una servilleta la crema de chocolate en que se habían empapado el chaleco y el corbatín. Un silencio profundo reinó en la sala; el cabo, escoltado por sus gendarmes, daba la vuelta a la mesa y examinaba el pasaporte de cada viajero. Se presentó delante del manchado de chocolate, cuyo rostro atestiguaba visiblemente que acababa de romperse un plato sobre sus narices, pero el cabo se sonrió al verle en tan lastimoso estado y le pidió su pasaporte después de haber hecho igual petición al tratante de caballos. Entregáronle los dos documentos, los desplegó, los volvió a doblar sin quererlos leer y los devolvió a los viajeros. Llegó por fin a la silla del petimetre, y cada huésped abrió desmesuradamente sus ojos devorando con la mirada al extraño é impetuoso agresor, cuyo nombre y categoría esperaban saber muy pronto; pero el intrépido elegante entregó un pasaporte al cabo sin la menor emoción y bebiéndose al mismo tiempo un vaso de vino de Champaña.

El cabo leyó con mucha atención el papel que se le había presentado, lo enseñó a sus gendarmes, y devolviéndole en seguida al joven viajero, se descubrió y le saludó respetuosamente.

Imitáronle sus dos acólitos, terminó la inspección y salieron los